

Fortalecerán vigilancia de enfermedades transmitidas por aves y mamíferos

Posted on 11 de junio de 2023 by Diario Humano



Son medidas que estrechan la coordinación institucional para lograr una detección oportuna y control de padecimientos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la participación de dependencias federales y locales relacionadas con la sanidad animal, el Comité Estatal para la Seguridad en Salud, que es integrado por todas las instituciones públicas que brindan servicios médicos a la población, tomó diversos acuerdos para reforzar la

vigilancia de enfermedades que las aves y los mamíferos pueden transmitir a los seres humanos.

Es una sesión que se desarrolló con la asistencia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), para estrechar la coordinación institucional en el seguimiento de padecimientos zoonóticos, es decir aquellas enfermedades que pueden transmitirse entre animales y personas, dijo la secretaria de Salud, Zazil Flores Aldape.

Al término del encuentro al que acudieron representantes de los cinco gobiernos municipales, la médica estableció que uno de los acuerdos establecidos es que los servicios de sanidad animal tomen muestras y las remitan a su análisis correspondiente (conforme sus protocolos) ante eventos de mortalidad de aves silvestres, exóticas y de corral, así como en mamíferos y, que cuando así ocurra, se notifique de manera inmediata a la Secretaría de Salud en la entidad.

Asimismo, se convino que, ante la detección en aves o mamíferos de casos sospechosos o confirmados por padecimientos zoonóticos, los servicios de sanidad animal notifiquen de igual forma a la propia Secretaría de Salud, a fin de que realice el seguimiento epidemiológico correspondiente en personas expuestas a virus y , de ser necesario, implemente medidas de control.

La intención es contar con mecanismos más ágiles de intercambio y análisis de información, que den la oportunidad de proporcionar atenciones oportunas a pacientes sospechosos por patologías zoonóticas, que coadyuven a la realización de pruebas oportunas que permitan confirmar o descartar diagnósticos y que contribuyan a establecer cercos para cortar cadenas de transmisión, finalizó Flores Aldape.